

Rad. 2024824410
Cod. 4000
Bogotá, D.C.

CRC
Radicación: 2024535774
Fecha: 19/11/2024 4:59:50 P. M.
Proceso: 6000 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Señor
ANÓNIMO

REF: RAD 2024EE0214969 - Traslado Derecho de Petición de Ciudadano Anónimo con código SIPAR 2024-318471-82111-SE y radicado 2024ER0233037 del 16 de octubre de 2024.

Respetado señor(a)

El pasado 30 de octubre de 2024, la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) recibió a través del correo electrónico de atención al cliente de la CRC, radicado internamente bajo el número 2024824410, traslado por parte de la Contraloría General de la República, de la comunicación SIPAR de la referencia, la cual se procede a dar respuesta a continuación:

"LA CRC EN EL AÑO 2023 CONTRATO EL SERVICIO DE GRACE(SIC) PLACE TO WORK, OBTENIENDO LA ADMINISTRACION UNA CALIFICACION PESIMA POR PARTE DE SUS EMPLEADOS, ¿CUALES FUERON LAS ACCIONES QUE TOMO LA ENTIDAD? O SIMPLEMENTE SE DESPERDICIA PLATA EN CONTRATOS PORQUE SI Y YA? QUE SE HA HECHO, QUE CONTROLES HAN IMPUESTO, O SOLO CULPAN A LOS FUNCIONARIOS NUEVOS? REALMENTE HA REVISADO QUE NO SOLO LOS NUEVOS LOS CALIFICARON MAL? ¿SEÑORES CONTRALORIA, ESTA SITUACION DE REGIMEN DICTATORIAL NO SE PODRIA PERMEAR A LAS DECISIONES QUE TOMA LA ENTIDAD RESPECTO A LOS QUE REGULA?"

Al respecto, y en atención a la inquietud manifestada, la CRC informa que, de acuerdo con el artículo 2.2.10.7 del Decreto 1083 de 2015, las entidades del estado deben medir el clima laboral, por lo menos cada dos años y definir ejecutar y evaluar estrategias de intervención. Es así como, en virtud de lo anterior, en el 2023 la CRC procedió con la contratación de la aplicación de una encuesta para medir el clima laboral, a través de la metodología Great Place To Work (GPTW).

Es así como, no es correcto lo que indica el ciudadano en su comunicación, respecto a que la CRC desperdicia los recursos en esta clase de contratos, toda vez que los resultados de estas mediciones son insumos para la construcción de los planes de bienestar e incentivos para las siguientes vigencias.

A su vez, tampoco coincide con la realidad lo manifestado por el ciudadano respecto a los funcionarios que calificaron positiva o negativamente la encuesta, al respecto, es importante indicar que la medición tiene como principio un alto grado de confidencialidad, y la CRC recibió los resultados anonimizados por parte de la empresa que aplicó la medición, lo que no es dable identificar a los funcionarios que hayan respondido de manera favorable o desfavorable al clima organizacional. Es así como, la proyección de planes o actividades para la siguiente vigencia, se basan en mejorar de manera general

Continuación: RAD 2024EE0214969 - Traslado Derecho de Petición de Ciudadano Anónimo con código SIPAR Página 2 de 2
2024-318471-82111-SE y radicado 2024ER0233037 del 16 de octubre de 2024.

el ambiente laboral en toda la población de colaboradores, sin permitir dar juicios sobre culpa o calificaciones buenas o malas.

En línea con lo anterior, y tendiendo a los resultados de la medición de GPTW, junto con los demás insumos con los que contó la CRC, la entidad formuló los distintos planes de Talento Humano 2024¹ establecidos en el Decreto 612 de 2018, como son Plan estratégico de Talento Humano 2024 y en el Plan de Bienestar e incentivos de 2024². Dichas recomendaciones correspondían a temas como la comunicación, el liderazgo y el manejo del tiempo. Por otro lado, en el mismo plan, se formularon estrategias adicionales orientadas al mejoramiento del ambiente laboral para 2024.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordial saludo,

HUGO HERNAN
ROMERO GARZON

Firmado digitalmente por HUGO
HERNAN ROMERO GARZON
Fecha: 2024.11.19 17:03:37 -05'00'

HUGO HERNÁN ROMERO GARZÓN
Coordinador de Relacionamiento con Agentes (E)

Proyectado por: Martha Valenzuela
Revisado por: Diana Wilches
Aprobado por: Zoila Vargas

Copia: Javier Ernesto Gutiérrez Oviedo
Director de Vigilancia Fiscal
Contraloría Delegada para el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
cgr@contraloria.gov.co

¹ Estos insumos fueron tenidos en cuenta en la fase de diagnóstico de estos planes

² Los cuales pueden ser consultados en <https://www.crcom.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/planeacion-presupuesto-e-informes/plan-de-accion/plan-de-accion?nombre=&categoria=All&year=2024&page=1>